ACTA DE INICIO

Con fundamento en el presente documento, se deja constancia que la parte contratista ha reunido los requisitos legales y contractuales para dar inicio al contrato que se describe a continuación:

NRO. DE CONTRATO	CO-ED-007-2026	
CONTRATANTE	VISIÓN GLOBAL S.A.S. Nit. 901.717.317-6	
CONTRATISTA	SERES EN CONSTRUCCIÓN S.A.S Nit 901156839-0	
OBJETO	ESTUDIO DE CARACTERIZACION GEOTECNICA PARA DETERMINAR AMENAZA POR MOVIMIENTO EN MASA, EVALUACION DE VULNERABILIDAD Y RIESGO, EN EL INGRESO A LA VEREDA SAN PASCUAL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE VEGACHI ANTIOQUIA	
VALOR	SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON CUATRO CENTAVOS ($79,963,259.04).	
PLAZO	UN (01) MES	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	526 del 01 de julio de 2026 SGPR.	
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	1826 del 21 de septiembre de 2026 SGR	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
11/09/2026	21/09/2026	20/10/2026
SUPERVISOR	VISIÓN GLOBAL S.A.S (Gerente o a quién designe)	

A los veintiún (21) día del mes de septiembre de 2026, los señores **DIEGO FERNANDO CARRILLO AYALA** identificado con cédula de ciudadanía **N°1.152.435.025**,en calidad de representante legal de **SERES EN CONSTRUCCIÓN S.A.S** identificada con **Nit: 901156839-0,** en calidad de CONTRATISTA; y DAYRO ALBERTO RESTREPO identificado con cédula de ciudadanía N°1.040.048.454 en calidad de SUPERVISOR, designado por **KEILA VANESSA ARANGO JARAMILLO**, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.018.350.617, actuando en representación legal de la Sociedad de Economía Mixta VISIÓN GLOBAL S.A.S. la cual se identifica con el Nit 901.717.317-6 quien fue nombrada mediante Acta No. 003 del 05 de mayo de 2025 de la Asamblea de Accionistas, quien para los efectos del presente contrato de denomina CONTRATANTE; se reunieron CON EL FIN DE DAR INICIO AL CONTRATO CO-ED-007-2026.

El CONTRATISTA deberá actualizar las garantías(s) conforme a lo estipulado en la presente acta de inicio y remitirlas al contratante para su revisión, quien aprobará las garantías si las encuentra ajustadas a lo especificado. En caso contrario, las devolverá al CONTRATISTA, según sea el caso, para que dentro del plazo que la CONTRATANTE le señale, haga las modificaciones y aclaraciones necesarias.

La presente acta es firmada a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2026 y es firmada por las personas que en ella intervinieron.

DIEGO FERNANDO CARRILLO AYALA
RL SERES EN CONSTRUCCIÓN S.A.S
CONTRATISTA

DAYRO ALBERTO RESTREPO
Contratista
VISIÓN GLOBAL S.A.S.
SUPERVISOR

Actuación	Funcionario / contratista	Cargo / Empleo / perfil	Firma	Fecha
Elaboró	Vanessa Hincapié Luna	Asesora en contratación		21-09-2026
Revisó	Vanessa Hincapié Luna	Asesora en contratación		21-09-2026
Aprobó	Keila Vanessa Arango Jaramillo	Gerente		21-09-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.				

Celular: 314 227 9760
CR 46 CL 49 A-22 – salida de La Llana
NIT: 901717317-6
Vegachí- Antioquia
Email: vivenordestesas@gmail.com